



## **GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

2026 - "Año de los Derechos Humanos por la Memoria, la Verdad y la Justicia. A 50 años de la última Dictadura cívico militar"

### **Decreto**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-11305210- -GDEBA-DJTGP

---

**VISTO** el expediente EX-2026-11305210-GDEBA-DJTGP de Tesorería General de la Provincia, por el cual se gestiona la designación de Fabián Nicolás GONZALEZ en el cargo de Director General de Administración del citado organismo, y

#### **CONSIDERANDO:**

Que por Resolución N° 230/19 y N° 124/21, ambas de Tesorería General de la Provincia, se creó y se modificó, respectivamente, la estructura orgánico-funcional del organismo;

Que por el presente se propicia la designación de Fabián Nicolás GONZALEZ, a partir del 1º de abril de 2026, en el cargo de Director General de Administración de Tesorería General de la Provincia, quien reúne los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarios para su desempeño;

Que la designación del citado agente tiene origen en la vacante producida por la aceptación de la renuncia de María Judith POGGI, dispuesta por Resolución N° 54/26 del organismo;

Que la jurisdicción cuenta con la partida presupuestaria correspondiente para hacer frente al gasto, de conformidad con el Presupuesto General Ejercicio 2026 – Ley N° 15.557;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público, la Dirección Provincial de Asuntos Jurídicos dependiente de la Subsecretaría Legal y Técnica, ambas de Secretaría General, y la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía;

Que la mencionada gestión se promueve de conformidad con los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96 y modificatorios, y con el artículo 2º y concordantes de la Ley N° 13.375 y su Decreto Reglamentario N° 152/11;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 - proemio - de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

## **EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

### **DECRETA**

**ARTÍCULO 1º.** Designar, en la Jurisdicción 1.1.1.10.00.000 – TESORERÍA GENERAL DE LA PROVINCIA, a partir del 1º de abril de 2026, a Fabián Nicolás GONZALEZ (DNI N° 24.167.442 – Clase 1977) en el cargo de Director General de Administración, de conformidad con lo establecido por los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96 y modificatorios, y el artículo 2º y concordantes de la Ley N° 13.375 y su Decreto Reglamentario N° 152/11.

**ARTÍCULO 2º.** El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el presente será atendido con cargo al Presupuesto General Ejercicio 2026 – Ley N° 15.557, conforme imputación presupuestaria que figura en el Anexo Único identificado como IF-2026-11334307-GDEBA-DCCTGP, que forma parte integrante del presente.

**ARTÍCULO 3º.** El presente decreto será refrendado por el Ministro Secretario en el Departamento de Gobierno.

**ARTÍCULO 4º.** Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINDMA. Cumplido, archivar.

